



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:

DIANA SASSE, SR. CONSEL, HEAD OF ENERGY DE TELS A - SOLARCITY

TEMA:

ABASTO AISLADO Y GENERACIÓN LOCAL EN EL CASO DE CENTROS DE CARGA CON CILS.

FECHA:

MARTES 1 DE AGOSTO DE 2017.

HORA INICIO:

10:14 hrs.

HORA CONCLUSIÓN:

10:40 hrs.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 7

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF
NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO
CARGO
FIRMA

Guillermo I. García Alcocer

Comisionado

Jesús Serrano Landeros

Comisionado

Don Ignacio Hernández

JU / UE

Ricardo Espinel B.

TUAJ

Martín Kleina Engesser

DGA / UE

JAVIER FLORES GARCÍA

DEN / UN

Mariana C. Jiménez Utr.

Asesora

Pablo P. Alvarado Alvarado del Canto

Asesor

Fernando Verdín Gamboa

DA / UAJ



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

ABASTO AISLADO Y GENERACIÓN LOCAL EN EL CASO DE CENTROS DE CARGA CON CILS.

FECHA:

MARTES 1 DE AGOSTO DE 2017.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 7

NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE

CARGO | EMPRESA

FIRMA

Francisco Gon Director, Cemex
Diana Sasse Sr. Counsel, Telcel
David Acelle Executive Advisor,
Telcel

Eliminado 03 firmas.
Fundamento: LFTAIP
Art.113 fracc. I
Motivación: Por tratarse
de información
confidencial, datos
personales

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE OF CONFIDENTIALITY:

In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.